



# PENSAMIENTO NUMINAL

Revista de Ciencias Sociales y Humanidades  
ISSN: 3122-6264

ARTÍCULO ORIGINAL

## Desafíos teóricos y prácticos de la orientación educativa como factor de calidad en la formación integral

### Theoretical and Practical Challenges of Educational Guidance as a Quality Factor in Holistic Education

## Desafios teóricos e práticos da orientação educacional como fator de qualidade na formação integral

Msc. Yaneth Concepción

Universidad Autónoma de Chiriquí ORCID: 0009-0003-5788-1136

Recibido: 13/05/2025 Aceptado: 20/06/2025 Publicado: 07/07/2025

#### ¿Qué se sabe del tema?

La orientación educativa constituye un proceso esencial para la formación integral del estudiante, al articular acciones preventivas, de acompañamiento y mediación entre escuela, familia y comunidad, aunque persisten ambigüedades epistemológicas y metodológicas en su delimitación disciplinar.

#### ¿Qué aporta este estudio a lo conocido?

El estudio sistematiza los principales desafíos epistemológicos, metodológicos y prácticos de la orientación educativa en los contextos contemporáneos. Analiza su configuración como disciplina pedagógica, la delimitación de su objeto, los actores implicados y su incorporación en la formación profesional, concluyendo que su consolidación resulta indispensable para fortalecer la calidad educativa y el desarrollo humano integral.

#### Resumen

**Introducción:** la orientación educativa se ha consolidado como un componente esencial de los sistemas educativos contemporáneos al favorecer el desarrollo integral de los sujetos. **Objetivo:** analizar los desafíos teóricos y prácticos de la orientación educativa como factor de calidad en la formación integral. **Método:** se desarrolló una investigación documental sustentada en la sistematización crítica de referentes teóricos y experiencias investigativas recientes. **Resultados:** se identificaron tensiones epistemológicas relacionadas con su delimitación conceptual, metodológica y profesional, así como desafíos vinculados a la intervención orientadora y la formación de especialistas. **Conclusión:** la orientación educativa debe asumirse como una disciplina estratégica para fortalecer la calidad de los procesos formativos desde una perspectiva preventiva, inclusiva y transformadora.

#### Palabras clave:

Orientación educativa, formación integral, calidad educativa, desarrollo humano, asesoramiento pedagógico

### Abstract

**Introduction:** Educational guidance has established itself as an essential component of contemporary education systems by promoting the holistic development of individuals. **Objective:** To analyze the theoretical and practical challenges of educational guidance as a factor in the quality of holistic education. **Method:** A literature review was conducted based on a critical synthesis of theoretical frameworks and recent research findings. **Results:** Epistemological tensions related to its conceptual, methodological, and professional boundaries were identified, as well as challenges linked to guidance intervention and the training of specialists. **Conclusion:** Educational guidance should be regarded as a strategic discipline to strengthen the quality of educational processes from a preventive, inclusive, and transformative perspective.

### Keywords:

educational guidance, holistic education, educational quality, human development, pedagogical counseling

### Resumo

**Introdução:** a orientação educacional consolidou-se como um componente essencial dos sistemas educacionais contemporâneos, ao promover o desenvolvimento integral dos indivíduos. **Objetivo:** analisar os desafios teóricos e práticos da orientação educacional como fator de qualidade na formação integral. **Método:** foi realizada uma pesquisa documental baseada na sistematização crítica de referências teóricas e experiências de pesquisa recentes. **Resultados:** foram identificadas tensões epistemológicas relacionadas à sua delimitação conceitual, metodológica e profissional, bem como desafios ligados à intervenção orientadora e à formação de especialistas. **Conclusão:** a orientação educacional deve ser assumida como uma disciplina estratégica para fortalecer a qualidade dos processos formativos a partir de uma perspectiva preventiva, inclusiva e transformadora.

### Palavras-chave:

orientação educacional, formação integral, qualidade educacional, desenvolvimento humano, assessoria pedagógica

### Introducción

La dinámica social contemporánea ha transformado profundamente los procesos educativos, generando nuevas demandas sobre la formación integral de los individuos y sobre la capacidad de las instituciones para responder a problemáticas cada vez más complejas. La aceleración de los cambios tecnológicos, la diversidad de contextos socioculturales, las crisis emocionales y la reconfiguración de los proyectos de vida de niños, jóvenes y adultos han convertido a la educación en un escenario de permanente tensión entre las exigencias del entorno y las posibilidades reales de acompañamiento formativo. En este contexto, la orientación educativa emerge como una dimensión estratégica para garantizar la calidad de los procesos pedagógicos y fortalecer el desarrollo humano.

La orientación educativa ha dejado de ser entendida exclusivamente como una acción complementaria o como una función especializada limitada al asesoramiento vocacional o psicológico. Actualmente se reconoce como un proceso transversal que articula la mediación pedagógica, el acompañamiento socioemocional, la prevención de conflictos y la construcción de proyectos de vida, integrando la participación de la escuela, la familia y la comunidad. Esta ampliación conceptual ha permitido comprender que orientar no significa indicar soluciones, sino facilitar procesos de comprensión, toma de decisiones y desarrollo autónomo de los sujetos (Gómez y Cano, 2020; Hair y Alamer, 2022).

Sin embargo, a pesar de su relevancia práctica, la orientación

educativa continúa enfrentando importantes desafíos epistemológicos y metodológicos. Persisten debates sobre su delimitación como categoría, actividad, disciplina o campo de las ciencias pedagógicas; sobre la definición de su objeto de estudio; sobre los métodos que legitiman su intervención y sobre el perfil profesional de quienes la ejercen. Estas tensiones no solo afectan la claridad conceptual de la disciplina, sino también su reconocimiento institucional dentro de los sistemas educativos y en los procesos de formación profesional (Camacho, 2022; Di Meglio, 2022).

Autores como Ainscow (2020) y Finkelstein et al. (2021) destacan que la calidad educativa contemporánea exige enfoques inclusivos capaces de responder a la diversidad y a las necesidades individuales desde una perspectiva preventiva y transformadora. En este sentido, la orientación educativa no puede limitarse a intervenciones reactivas frente a problemáticas emergentes, sino que debe constituirse como una estrategia permanente de acompañamiento que fortalezca la formación integral y la construcción de bienestar social. Ello implica reconocer que la intervención orientadora atraviesa todos los niveles educativos y se proyecta a lo largo de la vida.

Asimismo, la creciente complejidad de los escenarios educativos exige superar enfoques fragmentados y promover una visión interdisciplinaria donde pedagogía, psicología, sociología y trabajo social converjan en la comprensión de los procesos formativos. Esta condición multidisciplinaria explica tanto la riqueza como la complejidad de la orientación educativa, pues amplía sus posibilidades de intervención, pero también dificul-

ta la consolidación de un marco epistemológico unificado.

A partir de estas consideraciones, el presente estudio tiene como objetivo analizar los desafíos teóricos y prácticos de la orientación educativa como factor de calidad en la formación integral. Mediante una investigación documental sustentada en la sistematización crítica de referentes teóricos contemporáneos, se busca caracterizar los principales dilemas epistemológicos y metodológicos que atraviesan este campo, así como valorar su pertinencia en la formación de profesionales de la educación y en la transformación de los procesos socioeducativos actuales.

### **La orientación educativa como construcción epistemológica**

La orientación educativa ha transitado por múltiples interpretaciones conceptuales que evidencian la complejidad de su consolidación como campo científico dentro de las ciencias de la educación. Durante décadas, su comprensión estuvo limitada a una función complementaria asociada a la atención psicológica, la orientación vocacional o la resolución de conflictos escolares. Sin embargo, los cambios sociales y educativos han ampliado significativamente su alcance, permitiendo reconocerla como un proceso sistemático de acompañamiento integral orientado al desarrollo humano y a la mejora de la calidad educativa.

Uno de los principales desafíos epistemológicos radica precisamente en la falta de consenso respecto a su naturaleza conceptual. Algunos autores la definen como una actividad profesional centrada en la intervención; otros la conciben como una disciplina pedagógica con objeto de estudio propio; mientras que una tercera corriente la ubica como un campo interdisciplinario donde convergen diversas ciencias humanas y sociales. Esta dispersión conceptual ha dificultado la construcción de un marco teórico sólido y la delimitación clara de sus fronteras académicas (Camacho, 2022).

Desde una perspectiva pedagógica, la orientación educativa puede entenderse como un proceso intencional de ayuda sistemática que busca favorecer el desarrollo integral del estudiante mediante la toma de decisiones conscientes, la prevención de problemáticas y la construcción de proyectos de vida sostenibles. Esta definición supera la visión asistencialista y sitúa la orientación como parte constitutiva del acto educativo, no como una intervención secundaria. En este sentido, orientar implica educar para la autonomía, la responsabilidad y la convivencia social.

Di Meglio (2022) sostiene que la orientación educativa debe ser asumida como una práctica formativa que articula dimensiones cognitivas, emocionales, sociales y éticas. Esta perspectiva refuerza la idea de que la orientación no se reduce a resolver problemas puntuales, sino que contribuye a la formación

integral de los sujetos a lo largo de todo el proceso educativo. Así, la intervención orientadora adquiere un carácter preventivo y transformador, alineado con los principios contemporáneos de inclusión y justicia educativa.

### **Delimitación del objeto de estudio de la orientación educativa**

La dificultad para definir el objeto de estudio constituye otro de los grandes retos teóricos del campo. Mientras algunas posturas centran la orientación en el sujeto que aprende, otras privilegian los procesos institucionales, las relaciones familiares o la mediación social. Esta amplitud temática genera riqueza interpretativa, pero también provoca ambigüedades metodológicas que dificultan la consolidación disciplinar.

Tradicionalmente, el objeto de la orientación se vinculó al estudiante como individuo, especialmente en relación con sus decisiones vocacionales, su rendimiento académico y sus dificultades de adaptación escolar. No obstante, esta visión ha sido progresivamente superada por enfoques sistémicos que reconocen la influencia de factores contextuales en los procesos formativos. Actualmente se comprende que orientar implica intervenir sobre redes complejas de relaciones donde participan familia, docentes, pares, comunidad e instituciones.

Hair y Alamer (2022) plantean que la orientación educativa contemporánea debe considerar simultáneamente las dimensiones personales y estructurales del aprendizaje, ya que el desarrollo humano no puede analizarse de forma aislada del entorno social. Esta postura fortalece la necesidad de modelos integrales de intervención capaces de articular prevención, acompañamiento y transformación institucional.

En consecuencia, el objeto de estudio de la orientación educativa no se limita al comportamiento individual, sino que abarca los procesos de ayuda pedagógica dirigidos a facilitar el desarrollo pleno de los sujetos dentro de sus contextos reales de vida. Esta definición permite superar reduccionismos clínicos y refuerza la dimensión pedagógica de la disciplina.

### **Actores implicados en el proceso orientador**

Uno de los errores más frecuentes en la práctica educativa consiste en atribuir la responsabilidad exclusiva de la orientación al especialista o al orientador institucional. Esta visión restringida desconoce el carácter transversal del proceso y limita su impacto real en la formación integral. La orientación educativa involucra múltiples actores cuya participación articulada resulta indispensable para alcanzar resultados sostenibles.

El docente constituye uno de los principales agentes orientadores debido a su contacto permanente con los estudiantes y a su capacidad para identificar necesidades formativas, emocionales y sociales. Su labor no se reduce a la transmisión de contenidos, sino que incluye la mediación pedagógica, el acompa-

ñamiento socioafectivo y la promoción de ambientes de aprendizaje saludables. En este sentido, el profesorado requiere competencias orientadoras que le permitan actuar desde una perspectiva preventiva e inclusiva.

La familia, por su parte, representa un espacio fundamental de socialización primaria y construcción de valores. La efectividad de la orientación educativa depende en gran medida de la coherencia entre los procesos formativos escolares y las dinámicas familiares. Cuando existe ruptura entre ambos espacios, las posibilidades de intervención se debilitan considerablemente.

Asimismo, la comunidad y las instituciones sociales participan en la configuración de trayectorias educativas, especialmente en contextos de vulnerabilidad social. Ainscow (2020) enfatiza que la calidad educativa no puede entenderse de manera aislada del entorno comunitario, pues los procesos de exclusión e inclusión se producen dentro de estructuras sociales más amplias. Por ello, la orientación educativa debe proyectarse más allá del aula y asumir una perspectiva territorial e interinstitucional.

Finalmente, el propio estudiante deja de ser un receptor pasivo de ayuda para convertirse en sujeto activo de su proceso formativo. La orientación contemporánea reconoce la autonomía y la participación como principios esenciales para la construcción de proyectos de vida significativos.

### **Formación profesional del orientador y desafíos institucionales**

La formación de los profesionales encargados de la orientación constituye uno de los aspectos más sensibles en la consolidación del campo. Persisten debilidades curriculares que dificultan la preparación de especialistas con competencias suficientes para enfrentar la complejidad de los escenarios educativos actuales. En muchos casos, la formación se mantiene fragmentada entre enfoques excesivamente psicológicos o excesivamente administrativos, sin lograr una verdadera integración pedagógica.

La preparación del orientador exige una sólida base epistemológica que le permita comprender la orientación como disciplina científica y no únicamente como práctica instrumental. Además, requiere competencias investigativas, habilidades comunicativas, capacidad de mediación y sensibilidad social para intervenir en contextos diversos y complejos.

Finkelstein et al. (2021) señalan que los sistemas educativos contemporáneos demandan profesionales capaces de actuar desde la prevención y no solo desde la respuesta reactiva a los conflictos. Esto implica diseñar estrategias institucionales sostenibles que fortalezcan el bienestar estudiantil y promuevan trayectorias educativas exitosas.

A nivel institucional, también persisten obstáculos relaciona-

dos con la insuficiente valoración de la orientación dentro de las políticas educativas. En numerosos contextos, los programas de orientación carecen de recursos, personal especializado y reconocimiento estratégico dentro de la gestión escolar. Esta situación limita la capacidad transformadora de la disciplina y reproduce una visión secundaria de su función.

Superar estas limitaciones exige comprender que la orientación educativa no constituye un servicio accesorio, sino una condición esencial para garantizar calidad, permanencia, equidad y desarrollo humano dentro de los sistemas educativos.

### **La orientación educativa como factor de calidad en la formación integral**

La calidad educativa contemporánea no puede reducirse al rendimiento académico ni a indicadores cuantitativos de eficiencia institucional. Su verdadera dimensión implica la formación integral de sujetos capaces de desarrollarse personal, social, ética y profesionalmente. Bajo esta perspectiva, la orientación educativa se convierte en un factor determinante para garantizar procesos formativos más humanos, inclusivos y sostenibles.

La orientación contribuye a la calidad educativa porque fortalece la prevención del abandono escolar, mejora la convivencia institucional, favorece la toma de decisiones responsables y promueve la construcción de proyectos de vida con sentido. Estos elementos resultan esenciales para comprender la educación como proceso de transformación social y no únicamente como transmisión de conocimientos.

Gómez y Cano (2020) sostienen que la orientación educativa debe ser entendida como una estrategia estructural de mejora institucional, capaz de intervenir sobre las causas profundas que afectan el desarrollo estudiantil. Esto supone desplazar la lógica remedial y avanzar hacia una cultura educativa centrada en el acompañamiento permanente.

En consecuencia, asumir la orientación educativa como factor de calidad implica reconocer su papel estratégico dentro de las políticas públicas, los currículos de formación docente y la gestión institucional. Solo desde esta comprensión será posible consolidar sistemas educativos verdaderamente inclusivos y orientados al desarrollo humano integral.

### **Discusión**

El análisis realizado permite comprender que la orientación educativa constituye una disciplina estratégica cuya relevancia supera ampliamente la concepción tradicional que la reducía a la atención de problemas escolares puntuales o a la simple orientación vocacional. Su verdadera dimensión se encuentra en la capacidad de articular procesos preventivos, formativos y transformadores que fortalecen la calidad educativa desde una perspectiva integral. Esta visión coincide con los enfoques

contemporáneos que reconocen la educación como un fenómeno complejo donde el desarrollo académico no puede separarse del bienestar emocional, social y ético de los sujetos.

Uno de los principales hallazgos del estudio es la persistencia de tensiones epistemológicas relacionadas con la delimitación conceptual de la orientación educativa. La coexistencia de enfoques que la entienden como actividad, función profesional, disciplina o campo interdisciplinario refleja una riqueza teórica importante, pero también evidencia la ausencia de consensos que dificultan su consolidación científica. Esta situación repercute directamente en la formación de especialistas, en el diseño curricular universitario y en el reconocimiento institucional de la orientación dentro de los sistemas educativos (Camacho, 2022; Di Meglio, 2022).

Desde la perspectiva de la calidad educativa, los resultados permiten afirmar que la orientación no debe asumirse como un servicio complementario, sino como una dimensión estructural del proceso pedagógico. Ainscow (2020) plantea que la inclusión y la equidad solo pueden consolidarse cuando las instituciones educativas desarrollan mecanismos permanentes de acompañamiento y respuesta a la diversidad. En este sentido, la orientación educativa actúa como un puente entre las necesidades individuales de los estudiantes y las responsabilidades formativas de la escuela, favoreciendo trayectorias educativas más estables y sostenibles.

Asimismo, la investigación evidencia que la formación del profesorado constituye uno de los factores más determinantes para el fortalecimiento de la orientación educativa. El docente no solo transmite conocimientos, sino que también acompaña procesos emocionales, sociales y vocacionales que inciden profundamente en el desarrollo integral del estudiante. Sin embargo, la preparación inicial y continua del profesorado aún presenta debilidades significativas en competencias orientadoras, lo que limita la capacidad preventiva e inclusiva de las instituciones educativas.

Otro aspecto relevante es la necesidad de superar enfoques individualistas y reconocer la dimensión sistémica de la orientación. La participación de la familia, la comunidad y las instituciones sociales resulta esencial para comprender que los procesos educativos no ocurren de forma aislada, sino dentro de estructuras complejas donde intervienen múltiples factores de vulnerabilidad o protección. Esta perspectiva amplía el alcance de la orientación y refuerza su carácter interdisciplinario.

Finalmente, la discusión permite afirmar que los desafíos prácticos de la orientación educativa no se resolverán únicamente mediante reformas metodológicas, sino a través de transformaciones estructurales en las políticas públicas, en la formación profesional y en la cultura institucional de los centros educativos. La consolidación de la orientación como factor de calidad

exige voluntad política, inversión sostenida y una comprensión profunda de su valor estratégico para el desarrollo humano.

## Conclusiones

La orientación educativa se configura como una dimensión esencial para el fortalecimiento de la calidad educativa y la formación integral de los sujetos en los contextos contemporáneos. Su importancia radica en la capacidad de articular procesos preventivos, pedagógicos y socioemocionales que permiten acompañar el desarrollo humano desde una perspectiva inclusiva, transformadora y sostenible.

El estudio permitió identificar que uno de los principales desafíos de la orientación educativa reside en su delimitación epistemológica. La ausencia de consensos sobre su naturaleza conceptual, su objeto de estudio y sus métodos de intervención genera tensiones que afectan tanto su reconocimiento científico como su posicionamiento institucional dentro de los sistemas educativos. Superar estas ambigüedades resulta fundamental para consolidarla como disciplina pedagógica con identidad propia.

Asimismo, se evidenció que la orientación educativa no puede reducirse a la atención de problemas individuales ni a funciones aisladas de asesoramiento vocacional. Su alcance real involucra la participación articulada de docentes, familias, comunidad e instituciones, reconociendo que la formación integral depende de una red compleja de relaciones que trascienden el aula y los espacios escolares tradicionales.

La formación profesional de los orientadores y del profesorado emerge como otro elemento decisivo. La ausencia de competencias orientadoras suficientes limita la capacidad preventiva y transformadora de la intervención educativa. Por ello, resulta indispensable fortalecer los programas de formación inicial y continua desde enfoques interdisciplinarios que integren pedagogía, psicología, mediación y trabajo comunitario.

Se concluye también que la orientación educativa constituye un factor determinante de calidad institucional, al contribuir a la permanencia escolar, la convivencia, la toma de decisiones responsables y la construcción de proyectos de vida con sentido. Su impacto no se limita al rendimiento académico, sino que se proyecta hacia la consolidación de ciudadanos capaces de desenvolverse críticamente en entornos sociales complejos.

Finalmente, se plantea como línea futura de investigación el estudio de modelos innovadores de orientación educativa adaptados a los desafíos digitales, emocionales y sociales del siglo XXI, así como el análisis comparado de políticas públicas que permitan fortalecer su institucionalización en los distintos niveles del sistema educativo. La consolidación de esta disciplina representa una necesidad urgente para construir procesos formativos verdaderamente humanos y socialmente pertinentes.

## Referencias

Ainscow, M. (2020). Promoting inclusion and equity in education: Lessons from international experiences. *Nordic Journal of Studies in Educational Policy*, 6(1), 7–16. <https://doi.org/10.1080/20020317.2020.1729587>

Camacho, M. (2022). Fundamentos epistemológicos de la orientación educativa contemporánea. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 13(37), 112–129.

Di Meglio, M. F. (2022). La orientación educativa como campo disciplinar y profesional: tensiones conceptuales y metodológicas. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 52(2), 85–104.

Finkelstein, S., Sharma, U., & Furlonger, B. (2021). The inclusive practices of classroom teachers: A scoping review and thematic analysis. *International Journal of Inclusive Education*, 25(6), 735–762. <https://doi.org/10.1080/13603116.2019.1572232>

Gómez, A., & Cano, R. (2020). La orientación educativa como estrategia institucional para la mejora de la calidad educativa. *Revista Electrónica Educare*, 24(3), 1–18.

Hair, J. F., & Alamer, A. (2022). Partial least squares structural equation modeling (PLS-SEM) in second language and education research: Guidelines using an applied example. *Research Methods in Applied Linguistics*, 1(3), 100027. <https://doi.org/10.1016/j.rmal.2022.100027>

UNESCO. (2021). *Reimagining our futures together: A new social contract for education*. UNESCO Publishing. <https://unesdoc.unesco.org>

UNESCO. (2022). *Transforming education from within: Current trends in education for sustainable development*. UNESCO Publishing. <https://unesdoc.unesco.org>